

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Oficio Número: 21801001A/1774/2020
Metepec, México a; 15 de octubre de 2020
Asunto: Se informa término de inspección
Número de Inspección: 211-0119-2020

**DOCTORA
CLAUDIA RUÍZ BASTIDA
DIRECTORA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO
P R E S E N T E**

Con relación al oficio en el que se comunicó el inicio de la inspección número 211-0119-2020, denominada "Inspección a la Comprobación del Gasto por la adquisición de bienes y contratación de servicios realizados por el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, durante el periodo del 23 de marzo al 31 de julio de 2020", me permito remitir en original el Informe que contiene los resultados determinados, mismo que consta de siete fojas.

Considerando que se determinaron observaciones con presunta falta administrativa, se otorga un plazo de cuarenta y cinco días hábiles para realizar la solventación que corresponda, contados a partir de la notificación del presente oficio.

Lo anterior, en término de los artículos 14, 16, 108, 109 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129, 130 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción XIV y 38 Bis, fracciones II, VI, VII, VIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 3, 13 y 16 fracciones II, III y V de la Ley para la Coordinación y Control de Organismo Auxiliares del Estado de México, 4, 5, 6 y 9 fracciones III, IV y X, y 17 fracciones II y III de su Reglamento; así como los artículos 3 fracción IX, 12 Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 22 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL**

ANGÉLICA MARÍA MORENO SIERRA

C.c.p. M.A. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación "A-II".

L.A. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Planeación y Administración del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Archivo/minutario
AMMS/MHC/SAAP/mlam.

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A"**